



PERIODICO OFICIAL DEL GOBIERNO CONSTITUCIONAL DEL ESTADO DE MEXICO



# GACETA DEL GOBIERNO

REGISTRADO COMO ARTICULO DE SEGUNDA CLASE CON FECHA 22 DE OCTUBRE DE 1921

Tomo CXXX

Toluca de Lerdo Méx., jueves 7 de agosto de 1980

Número 17

## SECCION PRIMERA

### PODER EJECUTIVO FEDERAL

#### SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA

##### COMISION FEDERAL DE ELECTRICIDAD

Dependencia: DEPARTAMENTO JURIDICO.

Número de Oficio: VIII—15113.

México, D. F., a 30 de agosto de 1949.

C. Jefe del Departamento Agrario.

López No. 14.

C i u d a d .

ING. LEONARDO DE LOZANNE, en mi carácter de Sub-Director General de la Comisión Federal de Electricidad, señalando como domicilio para oír notificaciones la casa marcada con el número 30 de las calles de Humbolt de esta ciudad, y autorizando para oírlas a los señores licenciados Felipe López Rosado, Pablo García Barbachano, Eythel Navarrete Vargas y José R. Bustillos Carrillo y a los Pasantes de Derecho Carlos Reyes Valenzuela y Juan Francisco Saldaña Gómez, ante usted, atentamente expongo:

Que en los términos del artículo 286 del Código Agrario en vigor, vengo a presentar solicitud de expropiación y al efecto manifiesto:

1o.—LOS BIENES CONCRETOS QUE SE PROPONEN COMO OBJETO DE LA EXPROPIACION.—Terrenos con extensión 92-50-00 Hs. que afectan al ejido de San Nicolás Tolentino.

2o.—EL DESTINO QUE PRETENDEN DARSELES.—La construcción de las obras de la Presa de Colorines y complementarias hechas por la Comisión Federal de Electricidad.

3o.—LA CLASE DE UTILIDAD PUBLICA QUE SE INVOCA.—La Construcción de la Presa de Colorines y de las obras complementarias, que forman parte del Sistema Hidroeléctrico "Miguel Alemán", que tiene por objeto la generación, transmisión y distribución de energía eléctrica, contribuyendo al Sistema Nacional de Electrificación del País, que por Ley tiene encomendada la Comisión Federal de Electricidad.

Esta clase de utilidad pública está prevista en los incisos III, IX y XI del artículo 1o. de la Ley de Expropiación y en el artículo 3o. de la Ley de la Industria Eléctrica.

4o.—LA INDEMNIZACION QUE SE PROPONE.—La compensación por una cantidad mayor o igual en tierras de igual calidad y para el caso de no conseguirse tierras de la misma calidad y una cantidad suficientemente grande de tierras de labor.

Siendo necesaria la legalización de la citada superficie a favor de este Organismo, agradeceré a usted que esta expropiación se tramite a la brevedad posible y una vez satisfechos los requisitos de Ley se formule el Decreto a que se refiere el artículo 346 de la Ley Federal de Reforma Agraria.

Reitero a usted las seguridades de mi atenta y distinguida consideración.

LIC. JOSE ATHE CARRASCO.—Rúbrica,  
JEFE DEL DEPARTAMENTO.

**"AÑO DEL SESQUICENTENARIO DE TOLOCA CAPITAL DEL ESTADO DE MEXICO"**

Tomo CXXX | Toluca de Lerdo, Méx., jueves 7 de agosto de 1980 | No. 17

**SUMARIO:****SECCION PRIMERA****PODER EJECUTIVO FEDERAL****SECRETARIA DE LA REFORMA AGRARIA**

**SOLICITUD de expropiación de terrenos ejidales pertenecientes al poblado de SAN NICOLAS TOLENTINO, del Municipio de Valle de Bravo, Méx.**

**AVISOS JUDICIALES: 3536, 3534, 3541, 3533, 3547, 3531, 3530, 3314, 3320, 3537, 3321, 3322, 3396, 3481, 3374, 3375, 3392, 3319, 3366, 3389, 3508, 3505 y 3546.**

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES: 3532 y 3580.**

**AVISOS JUDICIALES****JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE CHALCO****EDICTO**

EXPEDIENTE NUMERO 503/80,

PRIMERA SECRETARIA

GERMAN FUENTES CORTEZ, promueve en este Juzgado diligencias de Información Ad Perpetuam para acreditar por dicho medio la posesión que tiene desde hace más de 10 años anteriores a la presente fecha sobre dos terrenos los cuales forman una unidad y sin denominación especial los cuales se encuentran ubicados en la población de Tlapacoya, Méx., teniendo una superficie de 1,708.00 M2. de construcción 36.00 M2., mide y linda: NORTE 39.00 metros con callejón sin nombre; SUR 37.00 Mts. con calle Paseo de los Olmecas; ORIENTE 44.00 metros con calle Panteón; PONIENTE 45.00 metros con David Carreón.

Su publicación debe hacerse por tres veces de tres en tres días en Gaceta de Gobierno y en el periódico El Noticiero, editado en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a 28 de Julio de 1980. Doy fe.—Primer Secretario Civil de Primera Instancia.—C. Francisco Nava Pichardo.—Rúbrica.

3536.—2, 7 y 9 Agosto

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

CONCEPCION MANJARREZ DE VENIRE, promueve en este Tribunal, en la vía de Jurisdicción Voluntaria, diligencias de Inmatriculación, pretendiendo justificar la posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno, sobre un terreno denominado "EL MOGOTE", ubicado en Apaxco, México; con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 67.30 metros con Norberto Rodríguez Sánchez. AL SUR 19.30 metros y 35.00 metros con Benito Angeles. AL ORIENTE 52.00 metros con Vicente de la Cruz, y al PONIENTE 33.29 metros con camino vecinal, con una superficie total aproximada de 2,590.08 metros cuadrados. Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta de Gobierno y en el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Zumpango, Estado de México; a los diez días del mes de Julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado. P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3534.—2, 7 y 9 agosto

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

BONIFACIO MONTAÑO ADVINCULA, promueve en éste Tribunal en la Vía de Jurisdicción Voluntaria, Diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, pretendiendo justificar su posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un Terreno de los llamados de Común Repartimiento denominado "LA HUERFANA" ubicado en el Barrio de San Miguel, del Pueblo de San Juan Zitlaltepec, perteneciente a éste Municipio y Distrito, con las siguientes medidas y colindancias; AL NORTE: 47.40 metros con Camino Real; AL SUR: 49.10 metros con Pedro Montaña; AL ORIENTE: 44.10 metros con Camino Real; y AL PONIENTE: 48.80 metros con metros con Andrés Balderas. Con una superficie aproximada de 2,241.30 M2.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Zumpango, México a quince de julio de 1980.—DOY FE.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3541.—2, 7 y 9 agosto.

**JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA****DISTRITO DE ZUMPANGO****EDICTO**

ANICETO MONROY ROSAS, Promueve en este Tribunal en la Vía de Jurisdicción Voluntaria Diligencias de Información Ad Perpetuam, pretendiendo justificar su posesión que dice tener como medio para acreditar dominio pleno sobre un Predio Urbano, ubicado en la Calle de Braniff número 8, Barrio de Santiago cías; AL NORTE 34.00 metros con posesión de la Señora Felipa Monroy Rosas; AL SUR 34.00 metros con posesión de la Señora Antonia Téllez; AL ORIENTE 15.00 metros con posesión de la señora María García; y AL PONIENTE 15.00 metros, con la calle Braniff.

Para su publicación por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno del Estado y en el Periódico El Noticiero, que se editan en la Ciudad de Toluca, México, Zumpango, México a treinta de julio de 1980.—Doy fe.—El Secretario del Juzgado, P.D. Fernando Laguna Martínez.—Rúbrica.

3522.—2, 7 y 9 agosto

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

Exp. Núm. 656/80.

Segunda Secretaría.

SR. MANUEL RETAMA CASTILLO.

Promoviendo Información AD-PERPETUAM, respecto de una fracción del terreno denominado "EL ZOPILOTE o GAVILAN", ubicado en San Diego de este Municipio y Distrito Judicial, con las medidas y colindancias siguientes: AL NORTE 23.50 mts. con Antonio Nieto Contreras; AL SUR 23.50 mts. con Felipe Blancas; AL ORIENTE 10.00 Mts. con Antonio Nieto Contreras; AL PONIENTE 10.00 Mts. con Calle, con una superficie total aproximada de 235.00 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de Toluca, México. Texcoco, Estado de México, a treinta de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. G. García García.—Rúbrica.

3547.—2, 7 y 9 agosto.

JUZGADO MIXTO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TENANGO DEL VALLE

EDICTO

En el Exp. No. 153/79 PAULA SOSA HERRERA, promueve diligencias de Información de dominio, para acreditar que en el poblado de San Nicolás Coatepec, Municipio de Tianguistenco, Méx., ha poseído por el tiempo y condiciones de Ley un terreno de labor que mide y linda; NORTE 73.00 metros con Facundo Díaz; SUR 62.00 metros con sucesión de Bernalda Cázares Viuda de Barajas; ORIENTE 47.00 metros con calle sin nombre y al PONIENTE 49.50 metros con calle sin nombre. El C. Juez dio entrada a la presente promoción y ordeno su publicación por tres veces de tres en tres, en los periódicos Gaceta de Gobierno y otro de mayor circulación en el Estado; haciéndose saber a quienes se crean con igual o mejor derecho; lo deduzcan en términos de Ley. Tenango del Valle, Méx., a 15 de Marzo de 1979.—Doy fe.—El C. Secretario del Juzgado, Lic. Fernando Mendieta Carbajal.—Rúbrica.

3531.—31 Julio, 5 y 7 agosto

JUZGADO SEGUNDO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

SEGUNDA SECRETARIA

PEDRO MOLINA MENESES promueve Información de Dominio Exp. No. 1116/80 de una fracción de terreno de los llamados propiedad particular ubicado en el poblado de San Miguel Totocuitlapilco del Municipio de Metepec, Méx., con superficie de 306.50 M2. NORTE 26.87 metros con Manuel Camacho Zárate; SUR 31.75 metros con Gabriel Campirán Hernández; ORIENTE 11.95 metros con Soledad Camacho Zárate y al PONIENTE 11.40 metros con calle de Francisco Javier Mina para su publicación Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación en esta ciudad por tres veces de tres en tres días con el objeto de que si alguna persona se cree con derecho sobre el inmueble lo deduzca en términos de Ley.—Toluca, Méx., a 14 de Julio de 1980.—Doy fe.—Secretario, C.E. Arturo Camacho Contreras.—Rúbrica.

3530.—31 julio, 5 y 7 agosto

JUZGADO TERCERO DE LO CIVIL

DISTRITO DE TOLUCA

EDICTO

EXPEDIENTE No. 905/80 ESPERANZA LEGORRETA VDA. DE JIMENEZ, promueve diligencias de Inmatriculación de una fracción de terreno que se encuentra ubicada en el Barrio de San Bernardino de esta ciudad, por haberlo poseído, en forma pública; pacífica, de buena fe, con las medidas y colindancias; AL OTE. 67.80 metros con José Melquiades (camino de por medio). AL NORTE, 49.80 metros con Francisco Ortega (camino de por medio) AL PONIENTE 55.80 metros con Francisco Ortega; AL SUR 6.30 metros con Hilaria Legorreta; AL PONIENTE 14.00 metros con Hilaria Legorreta; y AL SUR 40.60 metros con Vicente Domínguez, para su publicación en la Gaceta de Gobierno y otro periódico de mayor circulación, por tres veces en intervalos de diez en diez días. Toluca, México, a 7 de Julio de 1980.—Doy fe. El C. Segundo Secretario, Lic. José Luis Sánchez Navarrete.—Rúbrica.

3314.—15, 26 Julio 7 agosto

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

EDICTO

EXP. NUM.: 502/80

SEGUNDA SECRETARIA

VICENTE MORALES AGUILAR, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "TLACOMULCO", ubicado en el poblado de San Bernardino, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE 28.56 mts. con Espiridión Pérez; AL SUR 28.56 mts. con calle Francisco I. Madero; AL ORIENTE 43.60 mts. con Silvia Pérez Carrillo; AL PONIENTE 45.24 mts. con Rafael Morales Aguilar, con superficie aproximada de 1,268.63 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México—Texcoco, México a cuatro de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Segundo Secretario, Lic. José E. García García.—Rúbrica.

3320.—15, 26 Julio y 7 Agosto.

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE CHALCO

EDICTO

JAVIER REYES GOMEZ, promueve este Juzgado Diligencias de Información Ad Perpetuam para acreditar por dicho medio la posesión que tiene desde hace más de 10 años anteriores a la presente fecha sobre un terreno sin denominación especial ubicado en la Zona Urbana de Pope-Park, perteneciente a San Miguel Atlautla, Méx., de este Distrito Judicial, tiene una superficie de 900.00 M2., mide y linda; NORTE 50.00 metros con lote 158 propiedad de los señores Alvaro Pérez y Juan Sánchez A. SUR 50.00 metros con lote 156, propiedad de Edmundo Arriaga López; ORIENTE 18.00 metros con calle PONIENTE 18.00 metros con calle; dicho lote se le conoce con el número 157 de la manzana IV.

Su publicación de tres en tres días por tres veces en "Gaceta de Gobierno" y periódico El Noticiero, editada en Toluca, Méx., expido presente en Chalco, Méx., a los 3 días de Enero de 1980.—Doy fe.—Primer Secretario Civil de Primera Instancia, C.P.J. Eucario García Villanueva.—Rúbrica.

3537.—2, 7 y 9 agosto

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXP. NUM.: 497/80  
PRIMERA SECRETARIA

AURELIANO GARCIA MORENO, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno sin nombre ubicado en el Barrio de San Mateo Texcoco, México, de este Distrito Judicial; que mide y linda; NORTE 8.55 metros, con María Remedios García; SUR 7.70 metros, con Luisa García; ORIENTE 8.85 metros con Luisa García PONIENTE 8.75 metros con fracción de Aniceto García; con superficie total aproximada de 71.45 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a catorce de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

3321.—15, 26 Julio y 7 agosto

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JOSE MANUEL MORALES RODRIGUEZ; promueve Diligencias de Inmatriculación, del terreno denominado "ZACACILTLA", ubicado en términos de Los Reyes la Paz, Estado de México, cuyas medidas y colindancias son: AL NORTE 47.00 con Eliseo Vázquez; AL SUR 12.00 mts. con Leonor López; AL ORIENTE, 9.00 metros con propiedad Municipal, AL PONIENTE 8.00 metros, y de vuelta al mismo Poniente con un callejón de 2.00 metros con Rosa Meléndez y con una superficie de 184.00 M2.

Para su publicación por tres veces consecutivas de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el Noticiero de Toluca. Dado en Texcoco, México, a los veintisiete días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Tercer Secretario del Juzgado, **Lic. Felipe Gálvez Gómez**.—Rúbrica.

3481.—26 Julio, 7 y 19 agosto

JUZGADO 2o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO  
E D I C T O

EXP. NUM. 561/80  
PRIMERA SECRETARIA

RAFAEL MORALES AGUILAR, promueve diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "TLACOMULCO", ubicado en el poblado de San Bernardino de este Municipio y Distrito Judicial, que mide y linda; NORTE 28.52 metros, con Abundio Alvarado Meraz; SUR 27.95 metros con calle Francisco I. Madero; ORIENTE 45.24 metros con Vicente Morales Aguilar; PONIENTE 45.24 metros con Albino Morales Aguilar; con superficie total aproximada de 1,276.12 M2.

Publíquese por tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación que se edite en la ciudad de Toluca, Texcoco, Estado de México, a diecinueve de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Primer Secretario, **C. Araceli Monroy Ramírez**.—Rúbrica.

3322.—15, 26 Julio y 7 agosto

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUMEMRO 573/80  
PRIMERA SECRETARIA

MARTHA SANCHEZ DE GARCIA.

JOSE LUIS GARCIA RAMIREZ, le demanda en la Vía Ordinaria Civil el DIVORCIO NECESARIO, haciendo de su conocimiento que deberá apersonarse en el juicio dentro del término de treinta días contados del día siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibido de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el juicio en rebeldía, fíjese copia de la presente resolución en la puerta del Juzgado.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno del Estado. Ciudad Nezahualcóyotl, México, a 10 de julio de 1980.—Doy fe.—El C. Primer Secretario, **Lic. Fernando Galván Romero**.—Rúbrica.

3374.—19, 29 Julio y 7 agosto

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TLALNEPANTLA

E D I C T O

EXPEDIENTE 647/80.

El señor JUAN PABLO MEDINA VELAZCO, se ha presentado ante este Juzgado demandando por su propio derecho a los señores JOSE GUTIERREZ VILLALOBOS Y VICENTE VLASICH LOPEZ, en la vía ORDINARIA DE USUCAPION prevista por el Artículo 932 del Código Civil vigente en el Estado de México, juicio que se registró con el número 647/80, Tercera Secretaría de este Juzgado, se ordenó la publicación de una relación sucinta que se publicará por tres veces de ocho en ocho días, en el periódico GACETA DEL GOBIERNO, para conocimiento de los señores JOSE GUTIERREZ VILLALOBOS y VICENTE VLASICH LOPEZ, y se presente a contestar la demanda interpuesta en su contra en este Juzgado, dentro del término de TREINTA DIAS contados a partir del día siguiente al de la última publicación, apercibidos de que en caso de no hacerlo, se seguirá el juicio en rebeldía y las ulteriores notificaciones se les harán por rotulón que se fijará por los estrados de este Juzgado, asimismo, se fijará la copia de esta resolución por el tiempo del emplazamiento en los estrados del Juzgado.

D A D O , en la ciudad de Tlalnepantla, México a los nueve días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—DOY FE.—El C. Tercer Secretario de Acuerdos, **Lic. Cruz Garnica Caballero**.—Rúbrica.

3396.—19, 29 julio y 7 agosto.

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA  
DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JAIME MARTINEZ LOPEZ.

GONZALO DANIEL HERNANDEZ ALVAREZ, en el expediente número 713/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía ordinaria civil la Usucapion del lote de terreno número 10, manzana 216, Colonia Estado de México, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE 21.50 metros con lote 11; AL SUR 21.50 metros con lote 9; AL ORIENTE 10.00 metros con lote 3; AL PONIENTE 10.00 metros con calle 32. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Nezahualcóyotl, Estado de México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta. Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, **P.D.C. Joel Gómez Trigos**.—Rúbrica.

3375.—19, 29 Julio y 7 agosto

JUZGADO QUINTO DE LO CIVIL DE 1a. INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

JUAN LEON GARCIA.

**INOCENCIA CARINO DE VILLANUEVA**, en el expediente número 7/80, que se tramita en este Juzgado le demanda la **USUCAPION**, del lote de terreno número 34, manzana 63, número Oficial 106, Colonia Metropolitana de este Municipio. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes a la última publicación de este Edicto, apercibido de que si no lo hace el juicio se seguirá en su rebeldía quedando a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado, y se le previene que señale domicilio para oír notificaciones dentro de la Colonia Benito Juárez Sur de esta Ciudad ya que de no hacerlo, las posteriores se le harán por Rotulón.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en "La Gaceta de Gobierno", que se edita en Toluca, México, se expide el presente el presente en ciudad Netzahualcóyotl, México, a los trece días del mes de marzo de mil novecientos ochenta.—**DOY FE**, —El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Quinto de lo Civil, **C. Plutarco Rosales Morales**.—Rúbrica.

3392.—19, 29 Julio y 7 agosto.

JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXPEDIENTE 500/80

SEGUNDA SECRETARIA

**ALBINO MORALES AGUILAR**, promueve Diligencias de Inmatriculación, respecto de un terreno de propiedad particular denominado "TLACOMULCO", ubicado en el Poblado de San Bernardino, de este Distrito Judicial, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE en una parte 33.34 mts. con Trinidad Alvarado Meraz y en otra parte 4.82 mts. con Antonio Rodríguez y Victorio Sandoval; AL SUR 27.95 mts. con calle Francisco L. Madero; AL ORIENTE 45.33 mts. con Rafael Morales Aguilar; AL PONIENTE en una parte de norte a sur 3.80 mts. co y en otra parte 43.52 mts. lindando en ambos lados con los señores Antonio Rodríguez y Victorio Sandoval; con superficie total aproximada de 1,531.64 Metros cuadrados.

Publíquese de tres veces de diez en diez días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación en la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a cuatro de julio de mil novecientos ochenta.—**DOY FE**.—El C. Segundo Secretario, **Lic. José E. G. García García**.—Rúbrica.

3319.—15, 26 Julio y 7 Agosto.

JUZGADO 4o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

EXP. NUM. 730/80

**DR. JUSTINO LOPEZ HERRERA, LUCRECIA LOPEZ HERRERA, JAVIER MUÑOZ ANAYA Y LIC. CESAR HAHN CARDENAS.**

**REYNALDO CHAZARI SANTIBAÑEZ**, le demanda en la Vía Ordinaria Civil la Usucapión, del lote de terreno 27 de la manzana 159 de la Col. del Sol de esta Ciudad, que mide y linda: AL NORTE 20.75 metros con lote 26; AL SUR 20.75 metros con lote 28; AL ORIENTE 10.00 metros con calle 21; AL PONIENTE, 10.00 metros con lote 12. Se le hace de su conocimiento que deberá apersonarse en el Juicio dentro del término de 30 días contados del siguiente al de la última publicación quedando a su disposición en la Secretaría las copias de traslado de la demanda, quedando apercibidos de que en caso de no comparecer por sí o por apoderado se seguirá el Juicio en Rebeldía.

Publíquese por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno del Estado. Ciudad Netzahualcóyotl, México, a cinco de julio de mil novecientos ochenta.—**Doy fe**.—C. Segundo Secretario, **Lic. Luis Muñoz Robles**.—Rúbrica.

3366.—19, 29 Julio, y 7 agosto

JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

E D I C T O

REMIGIO NORIEGA

**FELIX ALVAREZ CARRASCO**, en el expediente marcado con el número 1131/980, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil el otorgamiento y firma de la escritura pública respecto de un predio rústico ubicado en la Municipalidad de los límites de Guadalupe Hidalgo con el Estado de México, hoy Ciudad Netzahualcóyotl, zona IV, Estado de México, con una superficie de 2,500 hectáreas. Ignorando su actual domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias del traslado respectivas.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la "Gaceta del Gobierno", del Estado de México, que se edita en la Cd. de Toluca, Se expide el presente en Cd. Netzahualcóyotl, México a los quince días del mes de julio de mil novecientos ochenta.—**DOY FE**.—El Primer Secretario de Acos. del Juzgado Tercero Civil. **Lic. Josef Barzalobre Sánchez**.—Rúbrica.

3389.—19, 29 julio y 7 agosto.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

BERNARDINO ABAD LUCRECIA:

DEMETRIO JUAREZ GUTIERREZ, en el expediente número 823/80, que se tramita en este Juzgado, le demanda en la vía Ordinaria Civil, el divorcio necesario, la pérdida de la patria Potestad y demás consecuencias legales a que haya lugar. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro de los treinta días siguientes a la última publicación de este edicto, quedando en la Secretaría de este Juzgado a su disposición, las copias del traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta del Gobierno, que se edita en Toluca, México, se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los treinta días del mes de mayo de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El Segundo Secretario de Acos., P.D. C. Joel Gómez Trigos.—Rúbrica.

3508.—29 julio, 7 y 16 agosto.

## JUZGADO 3o. DE LO CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

INMOBILIARIA VASE, S.A.

VICENTE CASTAÑEDA GUIDO.

JUANA CENTENO DOMINGUEZ, en el expediente 958/980, que se tramita en este Juzgado le demanda en la vía Ordinaria Civil la Usucapión del lote de terreno número, 34 manzana 42, Colonia Evolución Super 43, ubicado en este Municipio que mide y linda; AL NORTE 17.00 con lote 33; AL SUR 17.00 metros con lote 35; AL ORIENTE 9.00 metros con calle Ixtapalapa; AL PONIENTE 9.00 metros con lote 17. Ignorándose su domicilio se le emplaza para que comparezca a juicio dentro del término de treinta días siguientes, a la última publicación de este Edicto, quedándose a su disposición en la Secretaría de este Juzgado las copias simples de traslado.

Para su publicación por tres veces de ocho en ocho días en la Gaceta de Gobierno, que se edita en Toluca, Méx., se expide el presente en Ciudad Netzahualcóyotl, México, a los dieciséis días del mes de junio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—Segundo Secretario de Acuerdos del Juzgado Tercero de lo Civil, Lic. Joel Barzalobre Sánchez.—Rúbrica.

3505.—29 Julio 7 y 16 agosto

## JUZGADO 2o. CIVIL DE PRIMERA INSTANCIA

DISTRITO DE TEXCOCO

## EDICTO

Exp. Núm. 654/80.

Segunda Secretaría.

LEONARDO RAUL GARCIA AVENDAÑO, promueve diligencias de INFORMACION AD-PERPETUAM, respecto de una fracción del terreno denominado "PUENTE CHITICO" ubicado en la Colonia San Nicolás del Pueblo de Huexotla, de este Distrito, con las siguientes medidas y colindancias: AL NORTE, 19.15 Mts., con Iglesia de la Colonia, AL SUR, 19.15 Mts., con Luis de la Cruz; AL ORIENTE, 9.00 Mts., con Calle de los Duraznos; AL PONIENTE, 9.00 Mts., con Beatriz E. Castillo Vda. de Boca, con superficie de 172.35 Metros Cuadrados.

Publíquese por tres veces de tres en tres días en la Gaceta del Gobierno y en el periódico de mayor circulación de la ciudad de Toluca, México.—Texcoco, México, a treinta de julio de mil novecientos ochenta.—Doy fe.—El C. Segundo Secretario, Lic. José F. C. García García.—Rúbrica.

3546.—2, 7 y 9 agosto.

**AVISOS ADMINISTRATIVOS Y GENERALES**

## NOTARIA PUBLICA No. 12

NAUCALPAN DE JUAREZ, EDO. DE MEXICO

## AVISO NOTARIAL

Por escritura 10,638 del 21 de octubre de 1976, otorgada ante la fe del suscrito Notario, la señora ERNESTINA MARIN DE GRANDE AMPUDIA, aceptó la herencia instituida a su favor mediante escritura 13,764 otorgada ante el licenciado Humberto Hassey, notario 105 del Distrito Federal de fecha 27 de julio de 1937 que contiene el testamento público del señor Enrique Grande Ampudia Beherent. Asimismo el licenciado James Earl Ritch, aceptó el cargo de albacea que le fue conferido por la misma, y manifestaron que van a formular el inventario de los bienes de la herencia.

Para su publicación dos veces de 7 en 7 días en el periódico "El Sol de México" y en la Gaceta de Gobierno.

Naucaipan de Juárez, Estado de México.

EL NOTARIO PUBLICO NUMERO DOCE,  
LIC. LUIS IBARROLA CERVANTES.—Rúbrica.

3532.—31 Julio y 7 agosto

OFICINA FEDERAL DE HACIENDA No. 2 ZMM-1  
PARA COBROS DEL SEGURO SOCIAL.  
BLVD. AVILA CAMACHO No. 86  
NAUCALPAN, EDO, DE MEXICO.  
4282-A-1V-

CONVOCATORIA PARA REMATE.

A las once horas del día 19 de agosto de 1980. se Rematarán al mejor postor en el domicilio de esta Oficina, sito en Av. Blvd. Avila Camacho No. 86 -- Naucalpan, Edo. de Méx., los bienes que abajo se listan sirviendo de Base las cantidades que en cada caso se mencionan.

Las personas interesadas en adquirir dichos bienes deberán presentar las posturas con los Certificados de Depósito Expedidos por la Nacional Financiera S.A., garantizando el 10% del importe de la Base del Remate, únicamente se admitirán éstos hasta las catorce horas del día anterior al Remate.

Los escritos deberán contener los siguientes datos: Nacionalidad Actual, Nombre Completo, No. de Registro Federal de Causantes., Capacidad Legal, Estado Civil, Ocupación, cantidad que ofrezca por los bienes objeto del Remate.

	<u>SEGUNDA ALMONEDA</u>		
B05-12867-10.-2o/79 900078671	\$ 3,460.54	Base del Remate.	Postura Legal.

ALTA TECNOLOGIA AGRICOLA S.A.

Un Equipo de Aspersión Mca. "BURRO" Serie No. 215040, Consta de Dos Tanques con una Manguera de plastico uno de ellos con dos Manómetros Mca. " ATASA" y un Soplete MCA.

SWISSMEX. . . . .	\$ 4,500.00	\$ 2,400.00
-------------------	-------------	-------------

170-201139-10.- 4o/76 5o/76 6o/76 10/77---  
2o/77 4o/77 5o/77 6o/77 2677440-6347476-64178  
42-700069430-700140236-700283547-700355123-  
700426157 \$ 1'993,484.78

TEXTILES SITCO S.A.

DOS MAQUINAS PARA HACER TELA MCA. JUMBERGA No.\$  
2TU-29 con MOTOR ACOPLADO MCA. "SIEMNS No. 486  
108AZUL Y LA OTRA SIN MCA. CON MOTOR ACOPLADO

FASIBA No. 62102126. . . . .	\$ 80,000.00	\$ 42,666.65
------------------------------	--------------	--------------

DOS MAQUINAS PARA HACER TELA SIN MCA. CON MOTO . \$ RES ACOPLADOS MCA. FASIBA NO. 64353058 Y No. 6306 Y LA OTRA No. 60189008. . . . .	\$ 80,000.00	\$ 42,666.65
---	--------------	--------------

UNA MAQUINA PARA HACER TELA MCA. FUKUHARA" CON MOTOR ACOPLADO MCA. FASIBA No. 62044266 NO. - - 6306. . . . .	\$ 40,000.00	\$ 21,333.32
	<u>\$ 200,000.00</u>	<u>106,666.64</u>

Los que se piden en solicitud de posturas.

Naucalpan, Méx., a 4 de agosto de 1980.

EL JEFE DE LA OFICINA

LIC. SALVADOR OCHOA PADILLA  
00P-480608



# GOBIERNO DEL ESTADO DE MEXICO



**DR. JORGE JIMENEZ CANTU,**  
Gobernador Constitucional del Estado.

**C.P. JUAN MONROY PEREZ,**  
Secretario General de Gobierno.

**LIC. ENRIQUE DIAZ NAVA,**  
Oficial Mayor de Gobierno.

**CAP. GUILLERMO LACY LOPEZ,**  
Secretario Particular del C. Gobernador.

**ING. JORGE OCAMPO ALVAREZ DEL CASTILLO,**  
Coordinador de Obras Públicas.

**LIC. CARLOS CURI ASSAD,**  
Procurador General de Justicia.

**ING. SALVADOR SANCHEZ COLIN,**  
Director de Agricultura y Ganadería.

**LIC. ROMAN FERRAT SOLA,**  
Director General de Hacienda.

**LIC. ENRIQUE CARBAJAL ROBLES,**  
Director de Adquisiciones y Servicios.

**C.P. EDILBERTO PEÑALOZA ARRIAGA,**  
Contralor.

**LIC. JOSE RAMON ALBARRAN MORA,**  
Director de Promoción Industrial, Comercial y Artesanal.

**LIC. RODOLFO DE LA O OCHOA**  
Director de Gobernación.

**ING. GONZALO GONZALEZ GABALDON,**  
Director Promotor del Mejoramiento del Ambiente  
y Servicio Social Voluntario.

**LIC. JUAN MANUEL MENDOZA CHAVEZ,**  
Director del Registro Público de la Propiedad.

**LIC. MARIO COLIN SANCHEZ,**  
Director del Patrimonio Cultural.

**LIC. ENRIQUE MEDINA BOBADILLA,**  
Director Jurídico y Consultivo.

**LIC. ALFONSO GARCIA GARCIA,**  
Director de Turismo.

**LIC. MACLOVIO CASTORENA Y BRINGAS,**  
Director del Trabajo y Previsión Social.

**C. JUAN DOMINGUEZ GARCIA,**  
Director de la Cultura Física y Recreación.

**CORL. FELIX HERNANDEZ JAIMES,**  
Director de Seguridad Pública y Tránsito.

**LIC. MARGARITO LANDA CASTRO,**  
Jefe del Departamento de Personal.

**ING. HUMBERTO CORREA GONZALEZ,**  
Director de Comunicaciones y Obras Públicas.

**L.A.E. JUAN RODRIGUEZ PLATT,**  
Jefe del Departamento de Organización,  
Sistemas y Correspondencia.

**PROFR. SIXTO NOGUEZ ESTRADA,**  
Director de Educación Pública.

**LIC. JOSE R. SANTANA DIAZ,**  
Jefe del Departamento de Estadística  
y Estudios Económicos.

**PROFR. ALFONSO SOLLEIRO LANDA,**  
Director de Prensa y Relaciones Públicas.

**ING. FEDERICO DELGADO PASTOR,**  
Director de Aprovechamientos Hidráulicos.

**PROFR. LEOPOLDO SARMIENTO REA,**  
Jefe del Departamento de Archivo y Periódico Oficial.